Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 31 (2004)
Heft: 4

Artikel: Retrospectiva parlamentaria : la danza del oro
Autor: Lenzin, René
DOI: https://doi.org/10.5169/seals-908584

Nutzungsbedingungen
Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation
L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use
The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 16.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

La danza del oro

Contra la resistencia del Consejo Federal, el Consejo Nacional quiere adjudicar las reservas sobrantes de oro y las ganancias del Banco Nacional parcialmente al AVS. Probablemente el Consejo de los Estados cambiará nuevamente esta decisión.

RENÉ LENZIN

ACTUALMENTE el Banco Nacional Suizo (BNS) se deshace de 1300 toneladas de oro, con un valor de unos CHF 20.000 millones, porque no lo necesita más como reserva. Este tesoro áureo despierta hace tiempo las más diversas codicias y ya provocó innumerables propuestas políticas. El pueblo ya decidió también una vez sobre la utilización de las reservas sobrantes: el 22 de septiembre del 2002 rechazó tanto la iniciativa de oro de la UDC, que quería volcar la totalidad del producto del oro al Seguro Federal de Vejez y Sobrevivientes (AVS), como también la contrapropuesta del Consejo Federal, que preveía distribuirlo en sendos tercios al AVS, a los cantones y al Fondo de Solidaridad Suiza a fundar.

Ahora el Consejo Federal sometió una nueva propuesta al Parlamento: se conservará la sustancia de las reservas y dos tercios del producto anual, calculado en alrededor de CHF 500 millones, irán a los cantones y un tercio al estado federal. Las ganancias ordinarias del Banco Nacional también se repartirán según esta clave. Sin embargo, en su sesión estival del presente año, el Consejo Nacional, en carácter de primera cámara, decidió otra forma de distribución: quiere adjudicar dos tercios al AVS y un tercio a los cantones. El estado federal no recibiría nada.

Ganancias también para el AVS

Al mismo tiempo, el Consejo Nacional también modificó la clave de la distribución de las ganancias del Banco Nacional, oponiéndose nuevamente a la voluntad del Consejo Federal: en el futuro deberían fluir por partes iguales al AVS y a los cantones. Aquí las arcas federales tampoco recibirían nada. Esta decisión es la contrapropuesta a una iniciativa popular de círculos de la izquierda, que prevé que los cantones perciban 1.000 millones de las ganancias y que el resto sea destinado al AVS.

Para evitar variaciones excesivas, la distribución de las ganancias del Banco Nacional se define siempre en un acuerdo de varios años de vigencia. Hasta el 2012, el Banco Nacional paga 2.500 millones por año, un importe que incluye otra reducción más de las reservas. Después calcula con pagos de aproximadamente 1.000 millones por año. Contrariamente a esto, los partidarios de la iniciativa y de la contrapropuesta parten de ganancias anuales de hasta 5.000 millones. Y justamente de estas expectativas previene el Consejo Federal y el Banco Nacional. Temen que el Banco Nacional se vea presionado a obtener las mayores ganancias posibles a favor del AVS, lo cual podría afectar su independencia.

¿Ayuda el Consejo de los Estados a los cantones?

Pero esta argumentación sólo fue apoyada en el Consejo Nacional por el Partido Democrático-Cristiano PDC y el Partido Radical Democrático (PRD). Fueron superados por una «alianza non sancta» del Partido Socialista (PS) y la Unión Democrática del Centro (UDC), que juntos disponen de mayoría en la cámara grande. Las relaciones de mayoría difieren en el Consejo de los Estados, allí el PDC y el PRD ocupan 29 de los 46 escaños. De este modo, las decisiones se podrían voltear nuevamente en la cámara chica. Especialmente porque los cantones se han opuesto claramente a las dos nuevas claves de distribución y ahora esperan el apoyo de la cámara alta.

Si se impone el Consejo de los Estados, la iniciativa popular será sometida al pueblo sin contrapropuesta. En este caso seguiría quedando sin aclaración la clave de distribución de las reservas sobrantes de oro. Si se impone el Consejo Nacional, se retiraría la iniciativa de la nueva distribución de las ganancias a favor de la contrapropuesta.

Persecución sistemática de criminales de guerra

La iniciativa popular federal «Para la persecución penal de criminales de guerra» fue presentada por el «Comité pour la poursuite des criminels de guerre».

La iniciativa exige una modificación de la constitución federal. Prevé un nuevo artículo constitucional 184a, que reglamenta la relación de Suiza con la Corte Penal Internacional (CPI). La CPI fue fundada con el estatuto de Roma 1998 y, desde el 1° de julio del 2002, se dedica a condenar crímenes de guerra, genocidio y lesa humanidad. Los procedimientos respectivos pueden ser iniciados por los países asociados, entre los que también está Suiza.

La meta de la iniciativa es convertir este derecho en obligación. Quiere asegurar que los crímenes de guerra, genocidio y lesa humanidad sean perseguidos sistemáticamente. Según esto, al tomar conocimiento de situaciones criminales nacionales o internacionales el Consejo Federal debe denunciarlas al fiscal de la CPI. *BDK*

Votaciones

Votación federal, 26 de septiembre 2004

- Decisión federal del 3 de octubre de 2003 sobre la nacionalización ordinaria y sobre la nacionalización facilitada de extranjeras y extranjeros jóvenes de la segunda generación
- Decisión federal del 3 de octubre de 2003 sobre la adquisición de la ciudadanía de extranjeras y extranjeros de la tercera generación
- Iniciativa popular del 26 de abril de 2002 «Servicios postales para todos»
- Modificación del 3 de octubre de 2003 de la ley de compensación de pérdida de salario (por prestar servicio o por maternidad)

Traducido del alemán.